



J. ELISEO VALLE APARICIO

UVA in Valencia Program - eliseo.valle@uvavalencia.org

Universitat de Valencia - jose.e.valle@uv.es

J. ENRIQUE PELÁEZ

UVA in Valencia Program - enrique.pelaez@uvavalencia.org

## VALENCIA CAPITAL DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA: NUEVAS FUNCIONALIDADES ARQUITECTÓNICAS

### RESUMEN

Durante la Guerra Civil la ciudad de Valencia se convirtió en capital de la Segunda República Española, esta circunstancia fue mucho más que un dato anecdótico a incluir en cualquier monografía, la nueva coyuntura supuso muchos cambios, uno de ellos fue sin duda buscar y acondicionar una serie de edificios más o menos emblemáticos para ser sedes de las instituciones que aparecieron en la ciudad y que debían estar a pleno rendimiento lo más pronto posible. La identificación y análisis de dichos edificios será el objeto de nuestro trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** Valencia, República Española, Guerra Civil, arquitectura, arte contemporáneo.

### ABSTRACT

During the Civil War, the city of Valencia became the capital of the Second Spanish Republic, this circumstance was much more than an anecdotal fact to be included in any monograph, this situation brought about many changes, one of them was undoubtedly to search for and prepare a series of more or less emblematic buildings to be the headquarters of the new institutions that appeared in the city and that had to be fully operational as soon as possible. The identification and analysis of these buildings will be the object of our work.

**KEYWORDS:** Valencia, Spanish Republic, Civil War, architecture, 20th century art.

### I. INTRODUCCIÓN

Tras el levantamiento militar del 17 de julio del 36, al no contar éste con el apoyo de todo el ejército, se produjo en España una trágica confrontación civil y de aún más trágicas consecuencias.

Casi desde el primer momento el gobierno republicano se percató de que, si bien el golpe no había logrado su principal objetivo y en ese sentido fue una intentona fallida, existían varias capitanías generales que lo habían secundado y que no estaban dispuestas a retroceder en sus intenciones.

A comienzos de noviembre de 1.936, casi tres meses después del golpe militar contra el Gobierno democrático de la Segunda República, el ejército franquista se encuentra a las puertas de Madrid. El Gobierno republicano, si bien al principio no supo reaccionar rápidamente, toma conciencia de que ha de cambiar sus prioridades, siendo la defensa de la capital madrileña y de sus instituciones una de ellas, defensa que no se circunscribe sólo al ámbito militar, fortaleciendo sus accesos o preparando la ciudad militarmente para sobrellevar un posible asedio; sino que también se contempla la alternativa de un traslado de la capitalidad previendo una posible caída de Madrid dada su proximidad al frente de guerra y así poder salvar las instituciones y que éstas pudiesen seguir funcionando con relativa normalidad fuere cual fuere su futura ubicación.

Una vez se ha decidido que la lógica dictamina una evacuación preventiva, el siguiente paso será decidir la nueva ubicación de la capital de España.

Este nuevo emplazamiento ha de cumplir los siguientes requisitos generales para que fuese viable:

- a. Ser una ciudad lo suficientemente grande, que contase con una infraestructura que pueda sostener la nueva función gubernamental.
- b. Estar lo más alejada posible del frente de guerra por motivos de seguridad.
- c. Tener una salida al mar por razones estratégicas (comunicación exterior, facilidad en el abituallamiento tanto de víveres como de armas, comercio, posible punto de huida...)
- d. Certeza en su adhesión a la causa republicana, en donde, por un lado, los resultados de las anteriores elecciones garantizase una mayoría de población simpatizante con partidos que no se complaciesen con el golpe de estado (de hecho en las elecciones del 12 de abril de 1931, 32 concejales fueron en listas republicanas, frente a los 12 monárquicos) y por otro lado que se considerase que elementos propicios al golpe (falangistas, requetés...) estuviesen mayoritariamente neutralizados.
- e. Que, en la medida de lo posible, la mayoría republicana estuviese suficientemente cohesionada, sin luchas internas.
- f. Cierta renombre internacional que permitiese identificar la nueva capital con España.
- g. Buena comunicación con otras regiones republicanas y con el frente por medio de carretas y red ferroviaria.

Sopesando todas estas cuestiones, dos opciones son las que desde el primer momento están sobre la mesa, una es Barcelona, posición defendida por el Presidente de la República, Manuel Azaña y otra será Valencia, defendida por el gobierno de Largo Caballero.

Finalmente, la opción valenciana será la vencedora, tal vez por un lado, porque el hecho de que al día siguiente al golpe, las centrales sindicales (CNT y UGT) convocasen conjuntamente a los partidos del Frente Popular y antifascistas para constituir el CEP (*Comité Ejecutivo Popular*, integrado por todas las fuerzas políticas de izquierda y republicanas de la ciudad: PSOE, Izquierda Republicana, PCE, JSU, POUM, Partido Sindicalista y Esquerra Valenciana); daba una organización, estructura y cohesión a toda la amalgama de elementos políticos, sindicales, antifascistas, revolucionarios, revisionistas o reformistas, que fuera de Valencia fue imposible de conseguir. El CEP además, no cuestionó la autoridad legal de los representantes institucionales (Gobierno Civil y Ayuntamiento, tanto es así que se dio una confluencia entre el poder legal y el revolucionario en la figura de Ricardo Zabalza, a la sazón gobernador civil y a la vez presidente del CEP). Y tal vez por otro lado, la existencia de un JSU (*Juventudes socialistas unificadas*) englobando a todas las juventudes comunistas marcadamente a favor de la corriente “caballerista” dentro del socialismo español; tendencia que también se daba a un nivel más general en todo el PSOE valenciano.

La noche del 6 al 7 de noviembre comienzan a llegar a Valencia los miembros del Gobierno, así como todo el edificio humano de la maquinaria estatal. Por la mañana Valencia se despierta convertida, de facto, en la capital de la República y se celebra el primer consejo de ministros en el Palau de Benicarló. La estancia del Gobierno legítimo en nuestra ciudad se va a prolongar hasta finales de 1.937, cuando se decide volver a cambiar el emplazamiento a Barcelona.

Convertirse Valencia en la capital nacional republicana implicaba muchas cosas, una de ellas es sin duda la modificación del espacio urbano a varios niveles:

- a. Una modificación ideológica: manifestaciones, proclamas, arengas, mítines, concentraciones, desfiles de sindicatos, de juntas de defensa, de asociaciones de distintos tipos, etc. todos ellos celebrados en las calles.
- b. Una modificación en la toponimia de las calles: no sólo hubo cambios de funcionalidades, también los hubo en el callejero, tratando de eliminar todos aquellos nombres relacionados con la monarquía, Iglesia Católica o instituciones clasificadas en esos momentos como reaccionarias, y cambiarlos por otros más acordes con los tiempos e ideología republicana. Estos cambios no fueron ni lentos ni consensuados por las distintas fuerzas políticas, de tal modo que muchos milicianos, sindicalistas, asociaciones de distinto tipo, grupos anarquistas, etc. cambiaban el nombre de una calle sin previo

aviso, sin que esto fuese obstáculo para que días después otro grupo político volviese a cambiarlo por un tercer nombre. En definitiva un verdadero caos que el consistorio municipal trató de atajar fijando unos nuevos nombres que fuesen permanentes; así por ejemplo: La calle *Isabel la Católica*, pasó a denominarse de *Margarita Melken*; la calle *San Vicente Mártir*, se convirtió en calle de *Largo Caballero*; la *Avenida del puerto*, en *Avenida Lenin*; la calle *General Tovar*, en *Capitán Navacerrada*; la calle de *La Sangre*, en *capitán Tejero*; la calle *Abadía de San Martín* en calle de *Socorro Rojo*; la calle *Caballeros* en la calle de la *Metalurgia*; la calle *Gaspar Bono* en *Miliciano Juan Marco*; la calle de *Las Barcas* en *Periodista Sirval*; la calle *Comedias* en *Maximo Gorki*; la *Plaza de Tetuán* en la *Plaza Roja*; la calle de *La Beneficencia* en *Maestro Ripoll*, la calle *Pizarro* en *Solidaridad*; la calle *Martín* en *Las Águilas*; la calle *Doctor Sumsi* en calle de la *FAI*, el *Paseo del Mar* (actual *Blasco Ibáñez*) en la *Avenida de la URSS*; La calle *Navarro Reverter* en calle *México*; la *Avenida Marqués del Turia* en *Gran Avenida Buenaventura Durruti*; la plaza de *Cánovas del Castillo* en plaza de la *Generalitat de Cataluña*; La calle de los *Ángeles* en calle de los *Iconoclastas*; la calle *San Fernando* en *Tripulación Konsomol*; *Horneros* en *Santiago García*, *María Cristina* en *Pablo Iglesias*; *Victoria Eugenia* en *14 de abril*; la plaza de la *Virgen* en plaza de la *Vinatea*; la plaza de *La Reina* en Plaza de la *Región Valenciana*; *Amalio Gimeno* en *Pi y Margall*; *Marqués de dos Aguas* en *Ángel Pestaña*... entre otros muchos cambios.

En líneas generales tratar de configurar el espacio urbano no solo dotándolo de una nueva funcionalidad en los edificios, sino también de una nueva nomenclatura que daba nuevas señas de identidad a una nueva Valencia capital de la República Española. De la tal forma que el espacio público se transformó radicalmente en un espacio ideológico propio de una sociedad en guerra que defiende en estos momentos una determinada ideología sabiéndose espejo en el mundo dada su capitalidad.

- c. Una modificación estética: no podemos olvidar el papel de los carteles, banderas, pancartas, letreros, bandos o diversos monumentos efímeros que empapelaban literalmente Valencia. Mención especial cabe reseñar toda la cartelística de Josep Renau, a la sazón en estos momentos director general de Bellas Artes y director de propaganda gráfica del gobierno de la República Española.
- d. Una modificación cultural: no podemos dejar de hacer referencia al hecho de que Valencia se convirtió también en la sede del II Congreso Internacional de Escritores para la defensa de la cultura durante 1937, circunstancia que sin duda marcaba la actividad no sólo de los edificios en cuestión, sino de sus hostales, sus calles, sus teatros, incluso de algunas de sus iglesias utilizadas como nuevos locales culturales. No podemos olvidar tampoco que a este congreso asistieron más de 150 delegados de 28 países con figuras de la talla de: Heinrich Mann, Lion Feuchtwanger, Erich Weinert, Willy Bredel, Anna Seghers, E. E. Kisch, Paul-Louis Landsberg, Ludwig Renn, Maria Osten, K. Stern, Gustav Regler

(por la delegación alemana); Raúl González Tuñón, Cayetano Córdova Iturburu, Pablo Rojas Paz, Belgas, Denis Marion (por la delegación argentina); Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Alberto Romero (por la delegación chilena); Juan Marinello Vidaurreta, Nicolás Guillén (por la delegación cubana); Antonio Machado, Jacinto Benavente, Julio Álvarez del Vayo, Ricardo Baeza, Margarita Nelken, María Teresa León, José Bergamín, Corpus Barga, Rafael Alberti, Tomás Navarro Tomás, León Felipe, Emilio Prados, Arturo Serrano Plaja, Juan Gil-Albert, Miguel Hernández, Lorenzo Varela, Antonio Sánchez Barbudo, María Zambrano, José Herrera Petere, Antonio Aparicio, Eduardo Vicente, Ramón Gaya, Miguel Prieto, Pompeu Fabra, Josep Pous i Pagès, Emili Mira i López, Julio Bris González, María del Carmen García Lasgoity (por la delegación española); Malcolm Cowley, Langston Hughes, Anna Louise Strong, (por la delegación americana); André Malraux, André Chamson, René Maran, Tristan Tzara, Claude Aveline, Julien Benda (por la delegación francesa); Valentine Ackland, W. H. Auden, John Strachey, Silvia Townsend Warner, Montagu Slater, Franc Pitcairn, Humphrey Spender, (por la delegación inglesa); José Mancisidor, Octavio Paz, Elena Garro, Silvestre Revueltas, Carlos Pellicer (por la delegación mexicana); César Vallejo (por la delegación peruana); Vsévolod Vishnevski, Mijaíl Koltsov, Alekséi Tolstói, Agnia Bartó, Iliá Ehrenburg, Vladímir Stavski (por la delegación rusa). Cualquier crónica periodística del momento relata como en los distintos cafés, jardines, calles u hostales podrías encontrar a estos personajes deambulando por la ciudad y conversando con los valencianos.

- e. Una modificación funcional: es en este contexto en donde se inserta nuestro artículo tratando de analizar de una manera individual las nuevas funciones gubernamentales de los edificios valencianos.

## 2. LAS MODIFICACIONES FUNCIONALES DE LOS EDIFICIOS

La València de 1936 acogió hasta 58 edificios administrativos y políticos, incluidos 11 ministerios, todos ellos necesarios para poder albergar la capitalidad de la República Española, pasados más de ochenta años de los acontecimientos, obviamente todos estos inmuebles han perdido la función a la que se dedicaron durante la contienda civil, algunos incluso han desaparecido con el tiempo y otros tras sucesivas restauraciones han llegado a nuestros días pues ya eran anteriormente edificaciones emblemáticas de la ciudad.

No podemos dejar de mencionar que el aspecto de Valencia cambió en estas fechas de tal modo que sus calles, rebautizadas en ese momento con el nuevo imaginario simbólico revolucionario y antifascista, se llenaron de universidades populares, ateneos, sedes de congresos, salones de artistas, proyectos de innovación pedagógica o simplemente espacios para mítines, asambleas de las diferentes organizaciones, actos de homenaje, entre otros muchos, amén de los nuevos edificios administrativos necesarios para reorganizar una república en guerra. Si a esto le sumamos las manifestaciones, las pancartas, los carteles o las concentraciones por diferentes

motivos, nos podemos ir haciendo una idea de la efervescencia cultural, política o social que se podía respirar por cualquiera de los rincones de la ciudad.

Con motivo de las celebraciones de Valencia Capital de la República y en recuerdo de los acontecimientos históricos de los que fueron testigos estas edificaciones, en algunos de ellos se han ido colocando diversas placas conmemorativas que nos recuerdan su pasado republicano.

Convertirse Valencia en capital de España y por tanto en sede de los organismos oficiales a nivel estatal, origino necesariamente la remodelación interna de una serie de edificios ya existentes, pues era inconcebible que en un periodo de guerra, debilidad económica y premura en el tiempo se pensase en la posibilidad de construirlos de nueva planta.

De esta forma el gobierno republicano asumirá la propiedad de ciertos edificios principales de la ciudad de Valencia cuyos anteriores dueños o bien habían huido por motivos políticos o bien los cedieron con el fin de congraciarse con el nuevo gobierno.

Tratando de hacer un recorrido por todos estos edificios, sin intención de llegar a ser exhaustivos, se puede hacer referencia a los siguientes:

### ***Palacio de Benicarló (Hoy sede de las Cortes Valencianas)***

**Situado** en la Plaza de San Lorenzo nº4.

Durante el periodo de Valencia como capital de la Republica fue la **Sede del Gobierno Español**.

**Categoría:** Monumento nacional desde 1931.



**Arquitecto:** Las obras del palacio fueron iniciadas por Francesc Martínez alias “Biulaygua” (maestro en obras de albañilería) pero murió inmediatamente a finales de 1484. Le sucedieron diversos maestros como Joan Vilar, Francisco Agras y Juan Agras (albañiles), Joan Perales y Guillem Gilabert (carpinteros), Joan Corbera y Pere Compte (canteros), este último realizó hacia 1485 la escalera volada de piedra del patio interior. También pintores como Joan Guillem y Pere Guillem.

**Estilo:** Gótico valenciano

Es una construcción gótica con algunos elementos renacentistas. Construido en el siglo XV para la familia Borja, de ahí el nombre original de *Palacio de los Borja*, fue adquirido por diferentes familias nobles (Osuna o Benavente entre otras) hasta llegar a manos de la familia Pujals, quien lo reformó para convertirlo en una fábrica de hilaturas de seda aprovechando el auge de esta industria. A finales del siglo XIX terminará en manos del conde de Benicarló quien lo restaurará tratando de sacarlo del abandono en el que estaba sumido desde mediados del siglo XIX. Por ser los últimos propietarios y por ser quienes lo restauraron, hoy en día se conoce al edificio como el palacio de Benicarló.

El gobierno republicano se apropiará del edificio para situar allí su sede oficial como edificio del consejo de ministros, adecuando sus estancias interiores a las nuevas funciones administrativas, sin realizar ningún cambio significativo por lo que respecta a la estructura del edificio o la fachada. Terminada la guerra, el palacio será devuelto a sus anteriores dueños hasta que en 1973 será comprado por el estado para terminar siendo en la actualidad la sede de las Cortes Valencianas.

### ***Convento de Santo Domingo (Hoy Capitanía General)***

**Situado** en la Plaza de Tetuán, nº22.

En tiempos de Valencia capital de la República fue la **Sede de la Presidencia del Estado**.

**Categoría:** Edificio monumento artístico nacional desde 1931.

**Arquitecto:** Diversos dada su antigüedad, sus reformas y sus diversas estructuras que lo conforman.

Este edificio empezó a construirse en 1239 como convento de los frailes dominicos, de ahí que su iglesia, fachada, claustro y sala capitular hayan mantenido su estructura y decoración gótica con posteriores añadidos renacentistas, barrocos o incluso neoclásicos que se han ido incorporando con el devenir de los siglos. Este primer estilo hace del inmueble uno de los ejemplos más sobresalientes del gótico valenciano, no en vano desde 1931 se le otorgó la clasificación de *edificio monumento artístico nacional*.

El edificio mantendrá su función de convento hasta la Guerra de la Independencia (1808) fecha a partir de la cual los franceses lo utilizarán como caballerías militares, acabada la

contienda pasará de nuevo a manos de la orden dominica hasta 1835 momento el que es desamortizado pasando a disposición del ejército español, ocupando desde entonces diferentes funciones militares. Llegada la Guerra Civil y convertirse Valencia en la capital de España, será la sede de la Presidencia de la República, readecuando de nuevo el interior a las nuevas funciones, principalmente de protocolo, visitas internacionales o actos de alto nivel político, ya que Azaña, presidente de la República en ese momento, se negó a tomarlo como residencia alegando que era un lugar donde “reina el aberrado gusto del país, la vetustez sucia de los centros oficiales y el olor a las pomadas y tintes de todos los capitanes generales que allí se han albergado durante un siglo”.



Tras la contienda pasará de nuevo a manos del ejército vencedor quien lo convertirá en Capitanía general de la región militar valenciana. Desde ese momento se harán diferentes reformas, restauraciones y mantenimientos hasta el día de hoy.

***Palacio de Cervelló (Hoy actual Archivo Histórico Municipal de Valencia y Biblioteca municipal Serrano Morales)***

**Situado** en la Plaza de Tetuán, nº3.

En tiempos de Valencia capital de la república fue la **Sede del Partido Regional Comunista**.

**Categoría:** Monumento artístico nacional desde 1931.

**Arquitecto:** Diversas intervenciones en diversas épocas.

Se trata de un edificio neoclásico del siglo XVIII, mandado construir por los condes de Cervelló.



Desde muy pronto, se convertiría en palacio real, pues sería la residencia oficial de los reyes de España en sus visitas a Valencia, una vez que fue desmontado el Palacio de los Reyes de Valencia situado en aquel entonces en los jardines de Viveros con la finalidad militar de evitar que las tropas francesas (1810) pudiesen tomarlo como bastión y hacerse fuertes en él. Dada la función real del edificio, allí se firmaron acontecimientos tan relevantes como la derogación de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII (1814) o la abdicación como regente de la reina María Cristina (1840).

Fue en este palacio, que desde 1930 era la sede de la *Derecha Regional Valenciana* donde, comenzada la sublevación militar, fuerzas paramilitares nacionalistas como la *Falange* y otros grupos armados, intentaron hacerse con la Capitanía militar situada al otro lado de la plaza y forzar así un apoyo al “alzamiento”.

Meses después y siendo Valencia capital del estado, tomó posesión del edificio el Partido Comunista de España quien lo tomó como sede, motivo por el cual, los valencianos renombrarían la plaza como “plaza roja”.

Tras la guerra el palacio será alquilado por diversas empresas privadas hasta que en 1976 es declarado *Monumento Histórico Artístico Provincial* y pasa a ser propiedad del Ayuntamiento de Valencia quien lo restaura tratando de buscar su antiguo esplendor decimonónico y para finalmente, en 2003, dedicarlo a acoger el archivo municipal de la ciudad.

### ***Palacio del conde de Peñalba (Hoy Banco de Sabadell)***

**Situado** en la calle Pintor Sorolla nº6.

En tiempos de Valencia capital de la República fue **Sede de los servicios de Presidencia y Guerra**, junto con otros edificios ubicados en la misma calle.

**Categoría:** Bien inmueble de relevancia local

**Arquitecto:** Felipe Rubio Mulet y a José Herrero



Fue un edificio construido en la década de los años cincuenta del siglo XVIII como residencia para los condes de Peñalba siguiendo una estética barroca y rococó, siendo su arquitecto Felipe Rubio Mulet.

En los sucesivos años fue propiedad de diversas familias nobiliarias hasta que comenzada la contienda civil pasará a ser sede los servicios de Presidencia y otros relacionados con el Ministerio de la Guerra.

Formando parte del ministerio de la guerra se encontrarían una serie de iglesias y otros edificios religiosos de la capital, que una vez requisados servirían como almacenes militares tan necesarios en tiempos de guerra. Entre otros muchos cabría citar a:

- Iglesia de San Juan de la Cruz en la calle Poeta Querol nº6.
- Iglesia de San Lorenzo en la Plaza de San Lorenzo nº1.
- Iglesia de san Luis Beltrán en la Plaza de la Iglesia nº5.
- Catedral de Valencia.
- Seminario Conciliar de Valencia de la calle de la nave.
- Convento de las Teresianas de la calle Ensendra
- Residencia de los jesuitas de la Gran vía nº78.

Acabada la Guerra Civil, será adquirido por los marqueses de Huarte quienes lo restauraron para finalmente venderlo a una entidad bancaria en 1975.

### ***Palacio de los Pescara (Hoy Banco Bankinter)***

**Situado** en la calle Pintor Sorolla nº24.

En tiempos de Valencia capital de la República fue **Sede de los servicios de presidencias y guerra**,

completando así los ministerios de presidencia y guerra junto a los situados en la misma calle tal es el caso del Palacio de los condes de Peñalba.

**Arquitecto:** Peregrín Mustieles Cano



El edificio fue construido en 1869, asimilando así un estilo historicista como tantos otros valencianos de finales del siglo XIX, más concretamente un neo-barroco que no rehúsa acudir a una plástica rococó e incluso neoclasicista (neo-griega) por lo referente al interior. Este mismo historicismo fomentará que, llegado el momento, a principios del siglo XX, no haya problemas en incorporar un modernismo en la parte alta.

Desde el primer momento fue residencia de diversos nobles valencianos hasta la guerra civil en donde se convirtió en parte de los ministerios de presidencia y guerra. Asociados a este ministerio, se encontrarían una gran cantidad de iglesias, conventos o casas señoriales que fueron incautados en las mismas fechas y que servían como almacenes de material de todo tipo relacionados con la campaña bélica.

Terminada la guerra, volverá a un uso privado hasta que en 1974 es comprado por una entidad bancaria que lo restaura y modifica su interior para realizar funciones propias de su nueva utilización.

### ***Palacio Moroder***

**(en su lugar hoy se encuentra el edificio de viviendas particulares Moroder)**

Antiguamente **situado** en la Plaza de Tetuán nº6.

En tiempos de Valencia capital de la República albergaba el **Ministerio de Hacienda**.

**Categoría:** Desaparecido

**Arquitecto:** Desconocido

Mandado construir por los duques de Alcudia en el siglo XIX, era de estilo historicista con diferentes estéticas neoclásicas y barrocas. Estuvo en manos privadas hasta que durante la contienda civil fue requisado por el gobierno pasando a ser sus dependencias parte del Ministerio de Hacienda

Tras la guerra volvió a manos particulares, decidiendo, dado su estado ruinoso, su demolición en 1965 para pasar a convertirse en el edificio de propietarios que podemos observar en la actualidad.

### ***Palacio Barón de Llaurí***

**(Actualmente es un edificio de viviendas particulares)**

Antiguamente **situado** en la calle Samaniego, nº7.

Durante Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de la Gobernación**.

**Categoría:** Desaparecido

**Arquitecto:** Desconocido

Actualmente el edificio no existe, pues fue derribado en los años 60 del pasado siglo. Se trataba de antiguo palacio nobiliario valenciano perteneciente a la familia de los Escolano que fue cambiando de manos a lo largo de los siglos, así como sus estilos tras sucesivas reformas. Sus últimos propietarios fueron los barones de Llaurí, de ahí su nombre. Hacia finales del siglo XIX pasó a manos de la orden de Las esclavas del Sagrado corazón de Jesús que lo utilizaron como colegio.

Durante la guerra civil el edificio será requisado entrando a formar parte de las instituciones republicanas, más concretamente como ministerio de la gobernación. Acabada la guerra se convertirá en la Jefatura superior de policía, función que mantendrá hasta los años 60, época en la que trasladada ésta a la Gran Vía, el edificio ya ruinoso terminará siendo derribado para construir en su lugar un bloque de viviendas.

### ***Edificio de Correos (Actualmente tiene la misma función)***

**Situado** en la Plaza del Ayuntamiento, nº24.

Durante Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Comunicaciones**.

**Arquitecto:** Miguel Ángel Navaro.



El edificio fue inaugurado en 1923 y se engloba dentro de la política de modernización emprendida por el gobierno de Maura.

El arquitecto fue el zaragozano Miguel Ángel Navaro (1883-1956), responsable de la planificación urbanística y modernización de Zaragoza a principios del siglo XX, la idea que el arquitecto tuvo desde el primer momento fue la realización de un estilo monumental tal y como lo era el actual palacio de Cibeles (antes palacio de las telecomunicaciones de Madrid) resaltando así la gran importancia de la comunicación, postal o telegráfica, que marcaba el futuro de la nación. Esta monumentalidad estructural venía remarcada además por la utilización de un estilo ecléctico-historicista que le permitía la utilización de varias estéticas grandilocuentes reforzando así la idea de grandiosidad de la que se quería dotar. La decoración recoge una iconografía valencianista que enlazan el edificio con el regionalismo decimonónico en la misma línea que otros edificios valencianos de la época.

Durante la Guerra el edificio continuó siendo la sede de correos, funcionalidad que fue utilizada por la República al instalar allí la sede de Ministerio de Comunicaciones.

En la actualidad se están realizando varias reformas para convertirlo en un centro cultural.

### ***Palacio de la Caja de Previsión Social (Hoy se de la Tesorería de la Seg. Social)***

**Situado** en la avenida del Masqués de Sotelo, nº 8 y 10.

En tiempos de Valencia capital de la República albergó el **Ministerio de Trabajo**



Construido en 1928 por el arquitecto Enrique Viedma Vidal, fue popularmente conocido como “la casa del chavo” pues era como se denominaba a la moneda de 10 céntimos que los trabajadores tenían que pagar para los fondos de protección social. Su estilo es el denominado como casticista tratando de emular a las construcciones monumentales madrileñas de finales del siglo XIX, pero que a estas alturas del siglo XX ya estaban desfasadas.

Perdió su función en la Guerra Civil cuando el edificio se convirtió en el Ministerio de Trabajo y tras terminar la guerra albergó diferentes funciones relacionadas con la protección social a las familias, seguros de enfermedad, etc. Hoy es la sede de la tesorería de la Seguridad Social tras una profunda restauración de todo el inmueble llevada a cabo entre los años 1998 y 2003.

### ***Palacio del Marqués de Campo (Actual Museo de la Ciudad)***

**Situado** en la Plaza arzobispo nº3.

Durante Valencia capital de la República albergó las funciones del **Ministerio de Sanidad**.

**Categoría:** Declarado bien de interés cultural en el 2007.

**Arquitecto:** Muy diversos según épocas y estancias a construir



Es un edificio construido en el siglo XVII como vivienda noble hasta que en 1840 fue adquirido por el Marqués de Campo quien lo amplió, cambiando su fachada y decoración interior adecuándolo al gusto historicista del momento, así podemos ver detalles de influencias renacentistas o barrocas. Durante la guerra, después de varios incendios, el inmueble fue requisado y utilizado como Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, modificando su interior para adecuarlo a la nueva funcionalidad. Tras la guerra volvió a

pasar a manos privadas hasta que en las últimas décadas del siglo XX fue comprado por el Ayuntamiento, quien tras adquirir toda la manzana en 1990 amplió las posibilidades espaciales del inmueble pudiendo convertirse en el actual Museo de la Ciudad de Valencia.

### ***Palacio de Quiexal-Trenor (Hoy edificio privado)***

**Situado** en la calle Caballeros, nº 43.

En tiempos de Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Agricultura**.

**Arquitecto:** La profunda reforma estuvo a cargo de Sebastián Monleón Estellés en el siglo XIX.

Se trata de un palacete gótico mandado construir por la familia Quixal, si bien más tarde pasó a ser propiedad de la familia Trenor. Tras la reforma del año 1858 el edificio cambió totalmente tanto en el exterior como en el interior, desapareciendo así su impronta medieval de la que sólo se conserva la tipología de casa-palacio tan común en el siglo XV.



### ***Palacio de los Marqueses de Malferit (Hoy centro cultural)***

**Situado** en la calle Caballeros nº 20 y 22

En tiempos de Valencia capital de la república fue el **Ministerio de Justicia**.

**Arquitecto:** En el siglo XVIII fue Luis García Cardona



Se trata de un palacio gótico del siglo XV, en la línea de otros que se conservan en esta calle principal de Valencia donde desde la Edad Media residirán las familias más importantes de la ciudad. Y como muchos otros edificios de esta calle sufrió una importante remodelación a mediados del siglo XIX tanto interna como externa. Poco queda ya de su pasado gótico tan sólo recordado por los ecos historicistas neo-medievales en el interior y neo-renacentistas en el exterior.

Durante la Guerra Civil albergó el Ministerio de Justicia quien transformó diversas estancias interiores.

Acabada la Guerra, pasó de nuevo a manos particulares y en la actualidad, el edificio se ha configurado como el Centro Cultural L'íber de la Fundación Libertas 7 albergando entre sus dependencias: el Museo, una Tienda-Librería, el Museo L'íber de los soldaditos de plomo, la Biblioteca L'íber y el Instituto Valenciano de Estudios Clásicos y Orientales.

### ***Edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Hoy centro cultural Bancaja)***

**Situado** en la calle General Tovar, nº3.

En tiempos de Valencia como capital de la república fue el **Ministerio de Propaganda**.

El edificio se asienta sobre el antiguo solar de lo que fuera el Palacio de los condes de Crespí de Valldaura, hasta 1895 fecha en la que lo adquiere la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. A tenor de las fotografías conservadas se trataba de un palacio del siglo XVIII, si bien tal vez se trate de una restauración, pues hay documentación que lo sitúa más atrás de esa fecha. La entidad decidió demolerlo en 1889, encargando al arquitecto Antonio Gómez Davó en 1932 un nuevo inmueble de tendencia clasicista con aportaciones barrocas, que es como actualmente lo conocemos.

Fue uno de los primeros edificios controlados por el gobierno republicano, quien desde un primer momento comprendió la necesidad de un ministerio de este tipo con el fin sobre todo de presentar la causa republicana en el plano internacional buscando apoyos y adhesiones.

En la actualidad es el Centro Cultural Bancaja que se encuentra junto al edificio blanco anexo, obra de García Cardona para la familia Gómez Fos en 1891.



### ***Universitat de València (Hoy con la misma función)***

**Situada** en la calle La Nau, nº2.

En tiempos del Valencia capital de la República fue el **Ministerio de Instrucción Pública**.

**Categoría:** Declarado monumento artístico nacional en 1981

**Arquitecto:** Vicente Gascó Massot, Joaquín Martínez, Timoteo Calvo Ibarra, Emilio Rieta... (según época o parte del edificio)

La historia del edificio se remonta a 1498 cuando los jurados (órgano ejecutivo de la ciudad en época medieval) de Valencia, deciden unificar todos los estudios superiores en un único centro. Con ese fin compraron los edificios de toda la manzana y encargaron a Pere Compte (arquitecto de la Lonja) la unión y adecuación de todos esos edificios a un único centro que albergase un *studi general* que recogiese todas las enseñanzas superiores que en esos momentos se impartían en Valencia.

A consecuencia de la invasión napoleónica, la fábrica fue seriamente dañada, solo salvándose el Paraninfo y la Capilla de la Sapiencia, por lo que a lo largo del siglo XIX comenzará una nueva construcción, hecho que sirvió por un lado para dar una funcionalidad más acorde con los nuevos estudios que a la altura del siglo XIX ya poco tenían que ver con los medievales. De la misma forma aprovechando esta circunstancia el edificio se remodeló tratando de reducir la anárquica distribución de espacios que con algunos arreglos seguían unas directrices medievales para construir un espacio donde la simetría y la sintaxis clásica fuesen eco de los nuevos estudios científicos que en ese momento se impartían; el exterior

fue una continuación de esta idea queriendo que éste fuese una expresión de su realidad interior, por lo que una unificación estilística del edificio era imprescindible, además de engrandecer el urbanismo de la ciudad. Para ellos se pensó en estilos historicistas como el Neorenacimiento con ecos clásicos griegos y romanos, estética que se ha ido manteniendo en las diversas remodelaciones que en el edificio se han realizado hasta la actualidad.



El edificio siempre seguirá manteniendo su misma funcionalidad académica a lo largo del siglo XX, si bien hay que señalar que compaginó esta actividad docente con el ministerio de instrucción pública cuando la capital valenciana fue también capital de la nación.

A día de hoy las diversas facultades y escuelas universitarias se encuentran distribuidas por diferentes campus, siendo en la actualidad la edificación un centro cultural en donde además se conserva la biblioteca histórica y otras oficinas rectorales.

### ***Torres de Serranos (Hoy monumento)***

**Situadas** en la calle Blanquería nº1 ac.

En tiempos de Valencia como capital de la República, fue almacén del **Tesoro Nacional**.

**Categoría:** Declaradas Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931

**Arquitecto:** Pere Balaguer.

Eran una de las puertas de las murallas de la Valencia medieval. Construidas por el maestro Pere Balaguer a finales del siglo



XIV, pertenecen al denominado gótico civil valenciano. Desde finales del siglo XVI fueron utilizadas como cárcel, utilidad que sirvió para que cuando se decidió el derribo de la antigua muralla se salvaran del desmantelamiento, si bien eso supuso reformas en el edificio que cambiaron en gran manera su interior. Durante la Guerra Civil, el gobierno decidió que fuese allí donde se guardase el “tesoro nacional” compuesto sobre todo de las obras del Museo del Prado que fueron evacuadas por miedo a que los bombardeos de Madrid terminasen afectando a la colección pictórica.

Acabada la guerra, con los años se han realizado diversas actuaciones de restauración hasta la última efectuada en años 2000.

Actualmente es un monumento que alberga un museo y en donde se realizan diversos actos culturales.

### ***Ayuntamiento de Valencia (Hoy Ayuntamiento de Valencia)***

**Situado** en la Plaza del ayuntamiento, nº1

En tiempos de Valencia capital de la República sirvió como **ayuntamiento de la ciudad** y como primera sede de las **Cortes Españolas**.

**Categoría:** Monumento histórico artístico nacional desde 1962.

**Arquitecto:** Varios dependiendo de la época y de parte del edificio.



Valencia capital de la segunda república española...

El edificio tiene dos partes diferenciadas, una es la trasera construida como “Casa de la enseñanza” a finales del siglo XVIII y otra la principal en donde se encuentra la fachada, edificada en los años veinte del siglo pasado. La primera parte es una edificación neoclásica y la segunda historicista que ahonda en este neoclasicismo añadiendo partes neobarrocas y neorenacentistas.

Todo el conjunto se convirtió en edificio del Ayuntamiento tras trasladar la Casa de la Enseñanza en 1860, desde entonces se han ido realizando modificaciones, sobre todo en los espacios interiores, con el fin de ir adecuando el inmueble a las diversas necesidades municipales.

Durante la Guerra Civil siguió manteniendo su funcionalidad de Ayuntamiento de la capital dejando algunas salas en un primer momento para que se pudiesen celebrar las primeras reuniones a Cortes hasta que éstas encontraron una ubicación más adecuada, tal es el caso de La Lonja.

En la actualidad es la casa consistorial de la ciudad de Valencia.

### ***Torre de El Miguelete (hoy torre campanario de la catedral)***

**Situado** en la Plaza de la Reina, formando parte de la catedral.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue el centro de las **defensas antiaéreas**.

**Categoría:** Fue declarado Monumento Histórico Artístico junto con la Catedral en el año 1931.

**Arquitecto:** Pere Balaguer

La torre campanario fue construida como torre exenta a finales del siglo XIV, pasando a formar parte de la fábrica integrándose en su conjunto a finales del siglo XV.

Se trata de una arquitectura perteneciente al gótico valenciano con remate barroco de la espadaña que corona el edificio, lo que dota de una altura al conjunto de más de cincuenta metros, circunstancia que la hizo idónea para que durante la Guerra Civil fuese el centro de las defensas antiaéreas de la capital.

Terminada la guerra siguió siendo el campanario de la catedral viéndose modificado con las sucesivas intervenciones restauradoras que se han realizado desde entonces.



### ***Hotel Palace (Hoy Hotel Vincci Palace)***

**Situado** en la calle de la Paz nº42.

Durante Valencia Capital de la República fue **Casa de la Cultura** y parte del **Ministerio de Instrucción Pública**.

**Arquitecto:** Antonio Martorell Trilles.

Es un edificio construido como inmueble de viviendas en 1906, si bien enseguida se convirtió en hotel.

Durante la Guerra Civil Española sirvió como Casa de la Cultura, siendo además residencia de intelectuales y científicos que huyendo de los territorios controlados por los nacionales vinieron a residir a Valencia, dinamizando así la vida cultural de la ciudad.

Desde mediados de los años 2000 se intervino en el edificio restaurando y reelaborando su estética modernista primitiva. Hoy se le considera como el hotel más antiguo de la ciudad.



### ***Estación del Norte (hoy mantiene la misma función)***

**Situada** en la calle Xàtiva nº24.

Durante Valencia Capital de la República fue además de estación de trenes, la sede del Comité nacional de refugiados y su sucesora **La oficina central de evacuación y asistencia a refugiados (OCEAR)**.

**Categoría:** Monumento histórico artístico nacional desde 1961

**Arquitecto:** Demetrio Ribes



Declarada como monumento histórico artístico en 1961, el edificio fue construido por Demetrio Ribes durante los años 1905 y 1917, que lo concibió como un gran inmueble modernista decorado con toda una serie de alegorías referentes a Valencia y su huerta.

Nacionalizada en 1941, pasará a manos del estado por medio de RENFE.

### ***Museo de San Pío V (Hoy Museo de Bellas Artes de Valencia)***

**Situado** en la calle San Pío V, nº9.

Durante la Guerra Civil fue el **Hospital militar**.

**Arquitecto:** Juan Bautista Pérez Castiel



El edificio fue construido a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII como colegio-seminario para sacerdotes. Su estilo es Barroco en el mismo contexto de otros edificios valencianos construidos es ese siglo.

Mantuvo su función religiosa incluso cuando dejó de ser seminario, pues en las primeras décadas del siglo XIX fue Casa de la Beneficencia hasta que en

1935, tras la desamortización de Mendizábal, pasó a depender del estado, que lo utilizaría como almacén de provisiones para el ejército.

Durante la Guerra Civil Española se convertirá en Hospital Militar, función que desaparecerá al acabar la contienda para convertirse en Museo de Bellas Artes y sede de la Real Academia de San Carlos de Valencia.

Si bien todas estas vicisitudes históricas han ido transformando el edificio, cuando no, ahondando en su deterioro, desde los años noventa del siglo pasado, la fábrica ha ido realizando una amplia labor de restauración tanto de los espacios interiores como de su arquitectura tal y como, a día de hoy, podemos observar.

### ***Cárcel Modelo (Hoy Complejo administrativo Nou d'Octubre)***

**Situada** en la calle Nou d'Octubre,

Durante la Guerra Civil fue un **establecimiento penitenciario**.



El edificio fue construido en los últimos años del siglo XIX como prisión, de ahí que se optase por una arquitectura funcional siguiendo el modelo de Madrid de planta radial que se incluye dentro de lo que se ha llamado arquitectura industrial.

Desde su inauguración siempre fue edificio de prisiones, bien en el periodo republicano, guerra civil o franquismo, hasta que dejó de ser centro penitenciario en 1991. Su gran restauración se produjo en 2002 para formar parte, junto a otros edificios aledaños de nueva planta, de un amplio complejo administrativo que abarca diversas conserjerías de la Generalitat Valenciana.

### ***Hospital Valencia al mar (En la actualidad sin uso específico)***

**Situado** en la calle Río Tajo nº1.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue el **Hospital General**

**Arquitecto:** Francisco Mora Berenguer.

Este edificio, obra del arquitecto Francisco Mora Berenguer, realizada en 1907, se construyó para los religiosos de Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Valencia, orden dedicada tradicionalmente al cuidado de las pobres y enfermos, especializándose muy pronto en el cuidado de niños escrofulosos e inválidos, de ahí y por razones médicas la necesidad de grandes espacios, ventanas y terrazas que lo engloban dentro de una arquitectura proto-racionalista



con amplios elementos decorativos y de diseño que lo acercan a lo neomudéjar y por tanto a la estética modernista valenciana.

Comenzada la Guerra Civil el edificio será expropiado y se utilizarán sus instalaciones como hospital general y no especializado. Acabada la contienda, volverá a manos de la Orden de San Juan de Dios hasta su venta a un consorcio de hospitales privados en 1991 que lo rebautizará con el nombre de Valencia al mar hasta su cierre en 2020.

Muy recientemente el edificio ha sido adquirido por la Generalitat Valenciana que piensa dedicarlo a diversos servicios sociales.

### ***Refugios antiaéreos***

Comenzada la Guerra Civil y mucho más cuando Valencia se convirtió en la capital de la república española, comenzaron constantes bombardeos sobre la ciudad, con lo que la búsqueda o construcción de espacios que sirviesen como refugios sobre todo en escuelas, se hizo de vital importancia.

Hoy en día han desaparecido la mayoría de ellos, pero en la actualidad y a tenor de las nuevas leyes en relación con la memoria histórica, se han ido restaurando y puestos a disposición del visitante algunos de ellos.

Entre otros cabe destacar:

- Refugio antiaéreo del grupo escolar del ayuntamiento. (Situado en la c. arzobispo Mayoral nº1)
- Refugio antiaéreo de Massarrojos. (Situado en la Plaza soñador, nº8)
- Refugio antiaéreo de Serranos. (Situado en la calle Serranos nº 25)
- Refugio de la calle Alta. (Situado en la calle Alta, esquina con Ripalda)
- Refugio calle Espada. (Situado en la calle Espada, esquina con Tetuán)
- Refugio del Hospital Militar de Sangre. (Situado en de la Plaça Vinatea)
- Refugio de la Plaza del Carmen del Convento de la Trinidad.
- Refugio de la Plaza de la Universitat de Valencia.



### ***Basílica Mare de Deu (Hoy con la misma función religiosa)***

**Situada** en la Plaza de la Virgen

Durante la capitalidad valenciana fue un espacio dedicado a **congresos** y otros actos públicos.

**Categoría:** Declarada Monumento Histórico Artístico Nacional el 5 de junio de 1981.

**Arquitecto:** Diego Martínez Ponce de Urrana



Valencia capital de la segunda república española...

Se trata de un edificio barroco construido a mediados del siglo XVII en sintonía con otros que por la misma época se edificarán de nueva planta y con aquellos de fábrica gótica que serán remodelados en el mismo estilo a lo largo del seiscientos.

Mantendrá la función de edificio religioso e incluso será elevado a la categoría de basílica menor en 1872. Llegada la Guerra Civil, el edificio será incautado por el gobierno republicano y lo dedicará como foro de congresos y diversos actos públicos. Cabe mencionar entre otros la *Exposición Nacional de la Juventud*, evento organizado y dirigido por las JSU (Juventudes socialistas unificadas) quien en el contexto de las demás organizaciones nacionales de la juventud integradas en la Internacional de la Juventud Socialista (IJS) promovía la defensa de los intereses de la juventud trabajadora, y la educación en el marxismo leninismo, además de constituirse en el escaparate propagandístico de la república de cara al exterior internacional.

Acabada la guerra, tras su restauración volvió a convertirse en el edificio religioso que hoy todo el mundo puede contemplar.

### ***Hotel Reina Victoria***

**Situado** en la calle Las Barcas nº4.

Durante la Capitalidad de ciudad fue **lugar de encuentro** de personalidades.

**Arquitecto:** Luis Ferreres Soler.



El edificio fue construido en el año 1910 como edificación residencial y de oficinas, si bien dos años después ya sería un establecimiento hotelero.

Requisado por el gobierno republicano, pasó a ser, de esta manera, un lugar de encuentro de personalidades como los periodistas Ernest Hemingway, Robert Capa, así como de Jacinto Benavente, Federico García Lorca, Ilyá Ehrenburg o Tristan Tzara quienes contribuyeron a la vida cultural que se desarrolló en Valencia en esta época.

Hoy en día es el hotel que todo el mundo puede ver.

### ***Hotel Metropol (Hoy es un edificio de oficinas)***

**Situado** en la calle Xátiva, entonces Avenida de la URSS.

En tiempos de Valencia Capital de la República **fue la Embajada de la URSS** en España)

**Arquitecto:** Francisco Almenar Quinzá

Terminada su construcción en 1931, tuvo una funcionalidad hostelera y una estética ecléctica que lo enraizaban con el modernismo e historicismo imperante en la Valencia de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

En el comienzo de la Guerra Civil sirvió como hospedaje de distintos intelectuales y artistas que fueron evacuados de Madrid, poco después en sus habitaciones se instalaría la sede de la Embajada Soviética en España y la del NKDV (el Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos), antecedente de la policía secreta de la URSS, la KGB.

El hotel fue también sede del *II Congreso de Intelectuales Antifascistas* y sede de algunas dependencias del Ministerio de Instrucción Pública. En los años que se mantuvo activo el Metropol, entre 1931 y 1939, el edificio fue emblema de los nuevos movimientos sociales e intelectuales que surgieron en España.

Acabada la contienda civil volvió a funcionar como hotel hasta el día de hoy que es un edificio de oficinas.



## **Lonja de Valencia (Hoy edificio histórico)**

**Situada** en plaza del mercado nº31.

Fue sede durante la República de las **Cortes Españolas**.

**Categoría:** Declarada Monumento Histórico Artístico Nacional en 1931 y Monumento Patrimonio de la Humanidad el 07-12-1996

**Arquitecto:** Diversos, si bien cabe destacar a Francesc Baldomar.



El edificio es una de las mejores obras del gótico civil europeo considerándose emblemático del Siglo de Oro Valenciano (s. XV)

Siendo Valencia en el siglo XV una de las ciudades más importantes del mediterráneo en lo que a transacciones comerciales se refiere, era necesario dotar a la ciudad de una infraestructura acorde con su gran desarrollo económico y que además fuese faro de promoción que atrajese a más instituciones económicas. Es en este contexto en el que la Lonja aparece.

Habida cuenta de la tensión que se pueda producir entre una entidad comercial (transacciones, pagos, deudas, intereses, cambios...) en un reino católico medieval que castiga ciertas prácticas como la usura y no ve con buenos ojos otras prácticas comerciales, se decide dotar al edificio de una iconografía religiosa que de alguna manera recordase al comerciante católico su obligación moral en la realización de todos sus actos comerciales, es por ello la representación de la Virgen en el tímpano de la entrada, como si de una iglesia se tratase, la plasmación iconográfica de vicios de los que hay que huir, virtudes a perseguir, frases escritas recordatorio del lugar donde se encuentran como por ejemplo: *Soy una casa famosa, construida en quince años. Gustad y ved, conciudadanos, qué bueno es el comercio que no lleva fraude*

*en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no usa de su dinero con usura. El comerciante que así actúe, rebosará de riquezas y gozará después de la vida eterna.* Tanto es así que muchos historiadores han venido en llamarlo el “Templo del mercader cristiano”.

Después de la Guerra de Sucesión a la corona española, el edificio fue convertido en cuartel militar. Como tal fue utilizado hasta que en 1762 es abandonado por los militares. Esto produjo notables deterioros, subsanados posteriormente a finales del siglo XIX y principios del XX. También sería usado como improvisado hospital en momentos de peste, como las oleadas de cólera del siglo XIX.

Siendo Valencia capital de la República albergó las sesiones de las cortes españolas. Finalizada la contienda el edificio se convertiría en lugar público destinado a diversos eventos siendo declarado en 1996 Monumento Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

### ***Palacio de Justicia (Hoy Tribunal Superior de Justicia de la Com. Valenciana)***

**Situado** en la calle Palacio de la Justicia, s/n.

En tiempo de Valencia como capital de la República fue la sede del **Tribunal Supremo**

**Arquitecto:** Antonio Gilabert.

Es un edificio mandado construir por Carlos III como “Casa Aduana Real” con el fin de centralizar el comercio procedente del mar.

Más tarde (1828) pasaría a convertirse en fábrica de tabacos, no siendo hasta 1914 cuando comienzan las obras para convertirlo en Palacio de Justicia.

Comenzada la Guerra Civil, el gobierno republicano decidirá trasladar a sus instalaciones el tribunal supremo, después de la guerra, volverá a detentar las anteriores funciones judiciales.

Desde su construcción el edificio se concibió como un espacio Neoclásico que lo entronca con el barroco clasicista valenciano de décadas pasadas.



***Palacio e Iglesia de El Temple (Hoy Deleg. del gob. e Igle. del Temple respectiv.)***

Ubicado en la plaza del Temple.

Durante Valencia Capital de la República fueron las dependencias del **Consell Provincial de Valencia**.

**Categoría:** Declarado Bien de Interés Cultural en 1978

**Arquitecto:** Diversos



Tras la conquista de Valencia por el rey Jaime I, éste otorgó a la orden del Temple un antiguo torreón y una fortaleza adjunta que se remontaba hasta tiempos de los romanos, siendo después utilizada por los musulmanes hasta el año 1238. Tras la disolución del Temple en 1312, el conjunto fue cedido a la Orden de Montesa por parte del rey Jaime II.

Después del terremoto de 1748, los caballeros de Montesa pidieron al rey un nuevo edificio, éste a la sazón gran maestre de la orden, concedió la petición y mandó construir un edificio en el mismo lugar con un diseño de estilo neoclásico italianizante por el arquitecto Miguel Fernández que sigue los cánones de su maestro Francisco Sabatini muy en la línea de las edificaciones dieciochescas madrileñas.

Durante la Guerra de la Independencia, el inmueble fue saqueado por las tropas francesas, terminada ésta hubo intentos de volver a realizar una vida monacal, intentos en todo caso que no llegaron a dar fruto, pues pocos años después el edificio pasaría a ser parte de los bienes incautados tras la desamortización de Mendizábal.

Tras diferentes usos en el siglo XIX como sede la sociedad cultural de “El Liceo valenciano”, terminará centrando labores relativas al Gobierno Civil, convirtiéndose en la Guerra Civil Española en sede del *Comité Ejecutivo Popular de Valencia*, creado para hacer frente al golpe de estado en España de julio de 1936 que daría inicio a la Guerra. Este comité estaba integrado por las fuerzas políticas del Frente Popular y los sindicatos CNT y UGT.

En la actualidad es la sede de la Delegación del Gobierno en Valencia (el palacio), manteniendo la iglesia su antigua función religiosa.

### ***Cines dedicados al ocio y a la cultura***

Compaginando la vida política y social de República con una vida cultural y de ocio, es importante citar una serie de cines emblemáticos en Valencia que en muchos casos mantuvieron la funcionalidad para la que fueron construidos, en otros, son espacios propicios para mítines políticos, en cualquier caso, en estas fechas se reinventan fomentando así la efervescencia cultural del momento.



Ejemplos significativos los podemos encontrar en los siguientes:

**Cine Tyris:** Situado en la Avenida del Reino de Valencia, nº10, fue inaugurado en 1933 dentro de un estilo art déco y cerrado en el año 2002.

**Cine Capitol:** Ubicado en la calle Ribera nº16, fue inaugurado en 1930, cerrando en 1996. Actualmente es un espacio para oficinas y locales comerciales. Su estética es próxima al art déco.

**Cine Metropol:** De estilo art déco, abrió sus puertas en el año 1934 en la calle Hernán Cortés nº9. Tras su cierre en el año 2001, se originó una gran polémica sobre el futuro del edificio.

**Cine Olympia:** Construido dentro de la estética posmodernista en 1911 en el solar que anteriormente fue el convento de San Gregorio. En primer lugar, fue teatro, para pasar a convertirse en cine alrededor de 1917, función que mantendrá hasta el año 1983 que volverá a reinventarse como teatro.

**Cine Coliseum:** Construido en los años veinte con una estética art déco, fue demolido en 1972.

### ***Asilo de lactancia (Hoy balneario y spa urbano)***

Ubicado en la calle Amadeo de Saboya nº14.

**Escuelas de Severino Chacón** cuando Valencia fue Capital de la República.

**Arquitecto:** Ramón Lucini Callejo.



Construido en 1908, fue la sede de la *Exposición Regional Valenciana de 1909*, tras el evento se convirtió en el lugar donde las madres trabajadoras, fundamentalmente de la fábrica de tabacos podían dejar a sus hijos y así poder medianamente compaginar su vida familiar y laboral.

Comenzada la Guerra Española, el edificio fue usado como guardería y escuelas de Severino Chacón.

Después de la contienda civil pasó por diversas manos (Universitat de Valencia, Ayuntamiento...) hasta hoy que es el *Balneario de la Alameda*.

### ***Asilo de San Juan Bautista (Hoy Universidad Católica de Valencia)***

**Situado** en la calle Guillén de Castro nº175.

En tiempos de Valencia Capital de la República el edificio fue requisado y se utilizó como **“hogar de la infancia”** dedicado al cuidado de los niños huérfanos que venían huyendo de la guerra.

**Arquitecto:** Sebastián Monleón Estellés.



El inmueble data de mediados del siglo XIX, cuando la familia Romero decide comprar unos terrenos para construir un asilo dedicado a la gente sin hogar. Su estilo es neoclásico academicista muy en la línea de otros edificios coetáneos.

Después de algunas vicisitudes relativas a su propiedad, el inmueble pasó a manos de instituciones académicas privadas, uso que se mantiene en la actualidad.

### ***Basílica de San Vicente Ferrer (Hoy Real Convento de Predicadores)***

**Situada** en la calle Cirilo Amorós nº56.

En tiempos de Valencia como Capital de la República fue **sede del Frente Popular**.

**Arquitecto:** Francisco Estruch.

En 1835 con la exlaustración, los monjes dominicos tuvieron que salir de su convento de Santo Domingo, situado en la Plaza de Tetuán y no sería hasta 1892 cuando pudieron regresar a Valencia. En primer lugar, se instalaron en un convento aldeaño (1913) y más tarde, en 1924 cuando se terminó de construir la iglesia se establecieron oficialmente en el recinto.

Su estilo es neogótico del siglo XX, destacando sus torres, cimborrio, arcos apuntados, chapiteles o rosetones que tratan de entroncar con el gótico religioso valenciano del siglo XV.

Cuando Valencia es declarada como Capital de la República, el inmueble será requisado y se le dará una función administrativa dirigida a ser la sede del “Frente Popular” encargado de la coordinación y organización de todos los partidos y grupos que lo conformaban. Tras la guerra Civil y tras un breve periodo que sirvió como almacén, comenzaron los trabajos de restauración que finalizaron a finales de la década de los años cuarenta del siglo XX. Posteriormente y con la vuelta de los frailes dominicos, la iglesia será elevada a basílica por el papa Pío XII en 1951, gozando desde entonces de todos los privilegios eclesiásticos que ello conlleva.



En la actualidad es Convento dominico, Basílica y Facultad de Teología.

### ***Palacio de los Vallier (Hoy es un hotel)***

**Situado** en la Plaza de Manises nº7.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue sede del **Ministerio de Justicia**.

**Categoría:** El edificio está declarado Bien de Interés Cultural.

**Arquitecto:** Vicente Rodríguez Martín (Obras de reforma)



Se trata de un edificio de arquitectura ecléctica valenciana, muy de moda en los inmuebles de nueva planta que se edificaron a finales de los años ochenta del siglo XIX. Este eclecticismo se mantuvo incluso tras las reformas que se emprendieron en 1926.

Durante la Guerra Civil fue la sede del Ministerio de Justicia y otras dependencias judiciales de carácter nacional.

En la actualidad es un hotel privado.

### ***Facultad de Medicina (hoy tiene la misma función)***

**Ubicada** en el campus universitario de Blasco Ibáñez, Avenida de Blasco Ibáñez nº15.

En tiempos de Valencia Capital de la República fue una de las sedes del **Ministerio de Hacienda** y progresivamente en la medida que avanzaba la Guerra Civil se fue convirtiendo en **Hospital Militar**

**Arquitecto:** José Luis de Oriol Urigüen.

El edificio comenzó a construirse en 1929 asumiendo un estilo neoclásico que lo acercaba a la racionalidad científica que unos estudios médicos deberían de tener. Las obras finalizaron en 1935 con lo que antes de la guerra nunca llegó a ser verdaderamente utilizado como facultad. Tras el evento bélico, las dependencias que fueron utilizadas como Ministerio de Hacienda se convirtieron en aulas y despachos, manteniendo el hospital como lugar de prácticas.



### ***Colegio e Iglesia de San Antonio Abad (hoy tiene la misma función)***

**Ubicado** en la calle Sagunto nº188.

En tiempos de Valencia capital de la República fue utilizado como **hospital de guerra**.

**Arquitecto:** Francisco de Santa Bárbara, seguido de otros a lo largo de las décadas

La historia de este edificio se remonta a finales del siglo XV, cuando en terrenos donde antiguamente se encontraba una ermita del siglo XIV se construirá un edificio gótico. Tras muchas vicisitudes y cambios de titularidad entre distintas órdenes religiosas, la iglesia y un convento adjunto son restaurados en la década de los años sesenta del siglo XVIII, eliminando o escondiendo todo vestigio gótico para poder desarrollar un neoclasicismo



imperante en esos momentos. Llegados al siglo XIX y principios del XX, a la iglesia y al convento se le unen otros edificios destinados a escuela de niños que seguirán el mismo estilo para no perder el orden general del inmueble.

Llegada la Guerra Civil Española y dada la necesidad de aumentar el sistema hospitalario, el edificio es requisado para usarlo como hospital (Hospital la Pasionaria). Tras la guerra, el edificio volverá a manos de la

orden salesiana quien retomará sus labores docentes e irá reconstruyendo el inmueble a lo largo de varias décadas.

### ***Palacio Ayora (Hoy Universidad Popular de Valencia)***

**Ubicado** en la calle Santos Justo y Pastor nº18.

Durante el periodo de Valencia capital de la República fue sede de diversas **organizaciones republicanas**.

**Arquitecto:** Pelegrín Mustieles Cano.

El edificio fue mandado construir en 1899 por un industrial valenciano que lo usará como villa de recreo siguiendo un estilo ecléctico y modernista valenciano.

Fue residencia privada hasta que el gobierno republicano lo incautó para usarlo como sede de diversas organizaciones republicanas, que, huyendo de Madrid, necesitan en Valencia de unos locales para seguir manteniendo sus actividades.

Finalizada la guerra, pasará a manos de sus antiguos propietarios, quienes lo venderán.

El inmueble de esta manera irá cambiando de dueños y se usará sucesivamente como guardería, retén de policía, almacén o discoteca, circunstancias que ahondaron en su total deterioro hasta el punto de intentar derribarlo dadas las deplorables condiciones en las que



se encontraba. No obstante, y ante la presión vecinal se decidió restaurarlo y desde 2017 es sede administrativa de la Universidad Popular de Valencia.

***Palacio Marqueses de Tremolar (Hoy es un edificio adquirido por la Generalitat Valenciana con diversos usos administrativos)***

Ubicado en la calle Trinquete de Caballeros n°s 11 y 13.

Durante Valencia capital de la República fue usado como **Cuartel General del Ejército**.

**Arquitecto:** Jorge Gisbert Berenguer



El edificio fue construido en 1862 por encargo de los marqueses de Tremolar, quienes ellos y sus descendientes fueron sus inquilinos hasta que Valencia se convirtió en Capital de la República y necesitó de espacios administrativos para seguir cumpliendo con su función nacional. En este sentido el palacio fue requisado pasando a ser el cuartel general del ejército.

Acabada la guerra y tras varios cambios de titularidad que fueron originando la compartimentación en bloques, amén del deterioro ocasionado por el tiempo, el inmueble será abandonado hasta que finalmente es comprado por la Generalitat en 2017 destinando el inmueble a diversos usos administrativos.

### ***Palacio Martínez Vallejo (Hoy es el Colegio Mayor Universitario Rector Peset)***

Ubicado en la plaza del horno de San Nicolás nº4.

Durante Valencia Capital de la República fue la **embajada de Suecia** en España

Es un edificio construido en el siglo XVIII dentro del estilo neoclásico, fue residencia de la familia Martínez Vallejo hasta que el inmueble fue requisado por el gobierno de la República para cederlo al gobierno de Suecia en calidad de embajada de aquel país.



Tras la guerra volvió a manos de sus antiguos propietarios quienes lo alquilaron a la Escuela de Magisterio de Valencia hasta que ésta encontró otros locales más espaciosos, circunstancia que hizo que el edificio se fuese deteriorando hasta que la Universitat de Valencia decidió emprender unas obras de rehabilitación y ubicar allí un colegio mayor.

### ***Palacio de los Valeriola (Futura sede del Centro de arte Hortensia Herrero (CAHH)).***

Ubicado en la calle Mar, nº31.

Durante la época de Valencia capital de la República fue la sede oficial de la **Gaceta de la República**.



El actual palacio fue construido en el siglo XVII siguiendo un estilo academicista de corte neoclásico. La nueva planta se situó sobre el antiguo barrio judío de Valencia, con lo que no es de extrañar ver sillares, arcos ojivales y demás sistemas constructivos góticos utilizados en la nueva construcción más como cita decorativa de un pasado, que como parte estructural de la edificación. Otro tanto ocurre con los restos del antiguo foro romano de Valencia que todavía se pueden contemplar en sus sótanos.

En el siglo XIX el palacio será adquirido por la familia Doménech quien lo utilizará como lugar para oficinas y maquinaria de su imprenta.

Cuando Valencia se convierte en capital de la República, el gobierno considerará a este edificio como idóneo dado el espacio y máquinas tipográficas que hay en él para poder seguir editando la *Gaceta de la República* que ha sido trasladada desde Madrid, por lo que dispone la requisa del establecimiento.

Acabada la guerra, el inmueble cambiará constantemente de dueños y de funciones, llegando a un lamentable estado de progresivo abandono hasta la actualidad en donde se encuentra en fase de restauración para poder albergar en un futuro el Centro de Arte *Hortensia Herrero*.

### ***Palacio de Ripalda (Hoy desaparecido)***

Anteriormente **Ubicado** en la calle Pla del Real y la calle de Monforte.

Durante la época de Valencia como capital de la República fue el **Ministerio de Comercio**.

**Arquitecto:** Joaquín María Arnau Miramón.

Hoy desaparecido y en su lugar se encuentra el edificio conocido popularmente como “La Pagoda”.

El origen del inmueble data de 1889 y se sitúa dentro de un estilo ecléctico de inspiración gótico-fantástico. Fue residencia de la condesa de Ripalda hasta que el inmueble fue incautado por el gobierno de la República para instalar allí el Ministerio de Comercio. Acabada la guerra, el edificio pasó por varias manos hasta que dado el estado ruinoso en el que se encontraba en la década de los años sesenta del siglo XX, se decidió demolerlo y construir en su lugar un bloque de viviendas.



## ***Real Colegio Seminario del Corpus Christi e Iglesia del Patriarca o del Corpus Christi (hoy iglesia y museo)***

**Situado** en la Calle de la Nave nº1.

**Categoría:** Declarado en 1962 Monumento histórico artístico nacional. En 2007 fue declarado Bien de interés cultural con categoría de monumento.

En tiempos de Valencia como capital de la República fue **almacén del tesoro artístico** proveniente de las obras trasladadas desde Madrid

**Arquitecto:** Gaspar Gregori, Guillem del Rey, Bartolomé Abril y Francesc Figuerola,



El edificio fue encargado a principios del siglo XVII por el Patriarca Ribera, a la sazón arzobispo de Valencia, con el fin de poder dotar a la provincia eclesiástica de un seminario para la formación de futuros sacerdotes.

Mantuvo siempre esta doble funcionalidad hasta que, comenzada la Guerra Civil, el gobierno decreta el traslado de obras de arte (el entonces llamado tesoro nacional) de Madrid a Valencia con el fin de poder salvarlo de los bombardeos y a la postre de poder seguir controlando esta parte tan importante de su patrimonio. Se elegirán varios enclaves valencianos para poder albergar las obras, uno de ellos será el Colegio de El Patriarca.

Terminada la guerra, el edificio, previa restauración, seguirá albergando la Iglesia y convertirá lo que era el seminario en el museo que actualmente se puede visitar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÓ, LUCILA, Azkárraga, José María y Salazar, Juan. *Valencia 1931-1939. Guía Urbana. La ciudad en la 2ª República*. Valencia: Universidad de Valencia, 2010.
- AZNAR SOLER, Manuel (coord.) *València, capital cultural de la República (1936-1937)*. Valencia: Generalidad Valenciana, Consell Valencià de Cultura 2007.
- Catálogo de la exposición. *Tot està per fer, València Capital de la República*. Valencia: Universitat de Valencia, 2016.
- FURIÓ, Antoni. *Valencia Capital de la República*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia, 2008.
- NAVARRO NAVARRO, Javier y Valero Gómez, Sergio (eds.) *València capital de la República 1936-1937. El món mira a València, capital de l'antifeixisme*. València: Ajuntament de València, 2016.
- PARICIO, Antoni, (editor). *Joaquín Sanchis Finezas. Fotografía de guerra (Valencia 1937-1938)*. Valencia: Pentagraf y Biblioteca Valenciana, 2005.
- TEJEDOR SÁNCHEZ, Miguel. *El libro de los cines de Valencia (1896-2014)*, Valencia: Editores Carena, 2014.